

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
QUEZADA ALARCÓN TOURS CIA. LTDA.**

En Santo Domingo, siendo las 15:00 horas del día 01 de abril del 2015, se reunieron en la Oficina de la sociedad ubicada en la Av. Río Lelia la totalidad de accionistas de la empresa, señores:

Jorge Junior Quezada Alarcón accionista del 50% de acciones.

Jorge Rubén Quezada Carrón, accionista del 50% de acciones.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Jorge Junior Quezada Alarcón, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretaria la señorita, Venecia Quezada lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUÓRUM Y ASISTENCIA:

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de socios, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para el efecto de tratar el siguiente orden del día, el mismo que también es fijado por unanimidad:

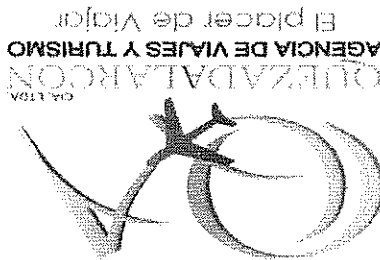
AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

**1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2014:**



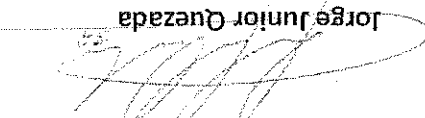
El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 01 de abril del 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

Los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo.

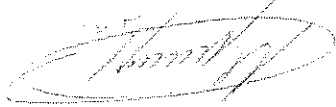
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014, PRESENTADO POR EL DIRECTORIO.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las 18:00 de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.


Jorge Junior Quezada
PRESIDENTE


Venecia Quezada
SECRETARIA


Jorge Rubén Quezada Carrón
ACCIONISTA